



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Acreditación Sí o Sí...

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 217-2018-CF-FCA;** relacionado a la conformación de la Comisión para elaborar el Proyecto para la creación de la segunda especialidad en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas de la universidad Nacional del Callao;

#### CONSIDERANDO

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU, del 03.06.16, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de esta Facultad, formulándose nuevos sílabos y preparación de nuevas actividades para maximizar el rendimiento académico de los alumnos, estando entre las metas a alcanzar el mejoramiento de las asignaturas, las cuales deben contar con nuevo material educativo, a modo de publicaciones, separatas y guías de laboratorio, entre otros cambios cualitativos a desarrollarse;

Que, la nueva configuración de esta Unidad Académica en concordancia con la nueva visión, misión, valores y objetivos formulados dentro del espíritu innovador originado por el nuevo Plan de Estudios, conlleva desarrollar otras especialidades de las ciencias administrativas a efecto de una mejor oferta educativa, debiéndose atender el clamor de las organizaciones públicas que desean proseguir estudios en administración pública;



Que, el artículo 49, numeral 49.3 del Estatuto, norma que el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Administración está integrado por un Coordinador de la Segunda Especialidad;

Que, en tal sentido, se hace necesario desarrollar un proyecto para la creación de la Segunda Especialidad en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas

Que, conforme al Visto, el Decano de esta Unidad Académica, en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 01.03.18, solicitó se designe una Comisión encargada de esta Unidad Académica;

Que mediante Resolución No 044-2018-D-FCA, se conforma la comisión para elaborar el proyecto para la creación de la segunda especialidad en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, integrada de la siguiente manera:

Presidente : Dr. Luis A. Chunga Olivares;  
Secretario : Dr. José L. Reyes Doria;  
Miembro : Dr. Marco A. Guerrero Caballero;  
Miembro : Mg. Carlos R. Aliaga Valdez;  
Miembro : Mg. Alejandro Díaz Gonzáles.

...Haciendo la diferencia



Estando a lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2 y 189.22 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220 y a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su Sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Accreditación Sí o Sí...

### RESUELVE:

**PRIMERO.- Ratificar** en vía de regularización la Resolución No 044-2018-D-FCA-UNAC, de fecha 02 de Abril del 2018, la misma que considera en sus extremos:

**CONFORMAR** la **COMISIÓN** para elaborar el **PROYECTO** para la **CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, integrada de la siguiente manera:

**Presidente** : Dr. Luis A. Chunga Olivares  
**Secretario** : Dr. José L. Reyes Doria  
**Miembro** : Dr. Marco A. Guerrero Caballero  
**Miembro** : Mg. Carlos R. Aliaga Valdez  
**Miembro** : Mg. Alejandro Díaz Gonzáles

**SEGUNDO.- ESTABLECER** que la Comisión referida emitirá el informe del caso al término de sus funciones para ser puesto en conocimiento del Consejo de Facultad;

**TERCERO.- HACER** de conocimiento la presente Resolución a las unidades académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

...Haciendo la diferencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dra. FLOR DE MARÍA CARIVAY TORRES  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO

